

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

38070 MURCIA

Doña Ana María Lacalle Espallardo, Letrada de la Administración de Justicia, del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Murcia, anuncia:

1.- En este órgano judicial se tramita Sección I del Concurso voluntario 57/2020 de María Teresa Fernández García con NIF 34797271-L, en el que se ha dictado el día 2 de julio de 2020 auto acordando la conclusión y archivo del procedimiento.

2.- El auto se fundamenta en las causas previstas en el artículo 484 del Texto Refundido de la Ley Concursal.

Y para que sirva con el fin de dar la publicidad prevista en los artículos 552, 553 y 554 y 482.3 del Texto Refundido de la Ley Concursal, se expide el presente. Doy fe.

Murcia, 23 de octubre de 2020.- Letrada de la Administración de Justicia, Ana María Lacalle Espallardo.

ID: A200050522-1